

Sexta reunión ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco.

En las instalaciones de DIF municipal el día 12 de febrero de 2020 siendo las 11:00 am reunidos los miembros del honorable patronato: Presidente municipal: C. Luis Alberto Arredondo Lopez; Sindico municipal: C. Jorge Digno Rodriguez Vazquez; Secretario general: Lic. Ruben Salcedo Lopez; Director de obras publicas municipal: Arq. Victor Legas Quintero; Director de educación: Lic. Federico Moreno Montero; así como la Presidenta honorifica del DIF municipal: Ing Marcela Yáñez Lopez.

Instaurada la sesión ordinaria de patronato, la honorable presidenta prosiguió a dar lectura a la acta anterior y al orden del día para su aprobación:

1.- Aprobada por unanimidad fue leída y firmada el acta anterior.

2.- Leído y escuchado fue aprobado el orden del día, siendo aprobado por la totalidad de los miembros del patronato de DIF municipal.

3.- Se aprueba contratar a la fisioterapeuta Ana Frogoso Armenta para que se encargue de atender la UBR de San Sebastian del Oeste, donde acaba de terminar de prestar su servicio social, se aprueba con un salario quincenal por \$4,000.00 (cuatro mil pesos <sup>00</sup>/100 m.n) que se pagara del subsidio.

Se dio por terminada la sesión extraordinaria de patronato siendo las 12:10 hrs del mismo día.

Firman de conformidad los que en ella intervinieron.

Ing Marcela Yáñez Lopez

C. Luis Alberto Arredondo Lopez

C. Jorge Digno Rodriguez Vazquez

Lic. Ruben Salcedo Lopez

Arq. Victor Legas Quintero

Lic Federico Moreno Montero